

ACTA DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE BECAS

En la Universidad Nacional de Quilmes, al cuarto día del mes de mayo de 2026, se constituye la comisión integrada por el Daniel Busdygan, Leonardo Murolo y María de la Paz Echeverría, con el propósito de evaluar las postulaciones presentadas para la beca de representación institucional. En el caso de la beca para el área de Historia se ha presentado una candidata.

La comisión ha procedido al análisis el perfil de la aspirante, aplicando de manera rigurosa los criterios de ponderación establecidos:

- Carta de elevación y fundamentación de la solicitud.
- Antecedentes académicos y profesionales (Curriculum Vitae).
- Plan de Trabajo: se evaluó la coherencia técnica entre objetivos, actividades, resultados esperados y cronograma, ajustado a una duración de 5 días.
- Impacto institucional y Sustentabilidad: se analizó la proyección de la actividad para esta casa de altos estudios y la continuidad de las acciones una vez finalizada la beca.

La Dra. Martha Esther Ruffini ha resultado seleccionada como candidata para esta representación institucional al obtener la calificación máxima de 100 puntos, lo que refleja una idoneidad excepcional para la tarea encomendada. Su perfil académico se distingue por alcanzar el nivel de titulación más elevado. Su desempeño profesional acredita una vasta trayectoria que integra la dirección y codirección de proyectos de investigación y extensión, acompañada de una sólida producción académica reflejada en publicaciones científicas acreditadas y contribuciones disciplinares de relevancia. Asimismo, su perfil se ve fortalecido por su participación constante en eventos académicos de alto nivel y por el dominio del idioma italiano, competencia técnica que resulta estratégica para la vinculación efectiva con la institución receptora.

El plan de trabajo propuesto por la Dra. Ruffini fue evaluado con el máximo puntaje debido a su notable claridad y coherencia técnica, logrando una articulación precisa entre los objetivos planteados y la realidad de la institución de destino. Esta propuesta garantiza un impacto institucional significativo para la Universidad Nacional de Quilmes, estableciendo una proyección de cooperación académica que trasciende la duración inmediata de la beca y asegura el beneficio mutuo entre ambas entidades.

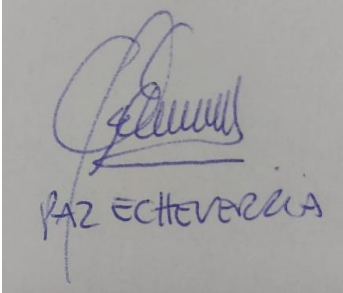
Finalmente, la comisión destacó la sustentabilidad de las acciones proyectadas, reconociendo la capacidad de la candidata para prever actividades conjuntas de docencia, investigación y extensión a mayor plazo. Esta visión estratégica asegura que el vínculo institucional se mantenga activo y productivo tras la finalización de la actividad, consolidando redes de trabajo que enriquecen el acervo académico y la presencia internacional de esta casa de altos estudios.

Aspirante: Dra. RUFFINI, Martha Esther	Puntaje máximo	Puntaje otorgado
1. Titulación de posgrado <ul style="list-style-type: none"> ✓ Doctorado (30 puntos) ✓ Maestría (20 puntos) ✓ Especialización (10 puntos) 	30	30
2. Docencia en grado y posgrado + investigación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección o codirección de proyectos de investigación y/o extensión. ✓ Publicaciones científicas acreditadas y producción académica. ✓ Participación en eventos académicos y contribuciones disciplinares relevantes. ✓ Idioma Italiano 	25	25
3. Plan de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Claridad y coherencia de la propuesta. ✓ Articulación académica con la institución receptora. ✓ Impacto esperado para la UNQ. ✓ Proyección de cooperación académica futura. 	30	30
4. Sustentabilidad de las acciones (evaluar la previsión de acciones a mayor plazo con la institución receptora). <ul style="list-style-type: none"> ✓ Generación de futuras actividades conjuntas (docencia, investigación y/o extensión). 	15	15
PUNTAJE TOTAL	100	100

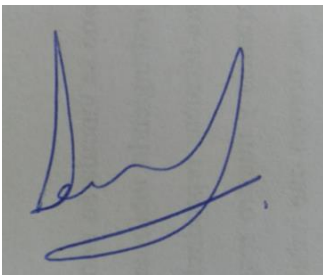
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de comisión, firmando los presentes en conformidad.



Leonardo Murolo



María de la Paz Echeverría



Daniel Busdygan